

Curicó, 16/Marzo/2020

F. 2244

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 243 de fecha 11/12/1991 denominada Junta de Vecinos Mar-Col, realizará sus elecciones de directorio el 16/04/2020, a contar de las 20,00 horas, en el domicilio ubicado en Población Mardones, Pío Mardones 1285.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral Miguel Ibarra Guajardo

N° Celular

Correo Electrónico

Firma

Nombre Camila Acuña Araya

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre Patricia Pelomo González

Delegado Comisión Electoral

